

**EVALUACIÓN DEL LOGRO INTERIOR
DE SENTIDO DENTRO DEL PROGRAMA
TERAPÉUTICO-EDUCATIVO
PROYECTO HOMBRE DE MÁLAGA**

**Antonio PORRAS TORRES y
M.^a Ángeles NOBLEJAS DE LA FLOR**

Resumen

En este artículo se aporta una nueva experiencia de validación empírica de la logoterapia contrastando experimentalmente el vacío existencial existente en una población de personas con problemas de drogadicción y su evolución a lo largo de un programa terapéutico-educativo de Proyecto Hombre de Málaga. Se comprueba, por medio del test PIL que las personas con problemas de drogadicción presentan puntuaciones de sentido significativamente más bajas que la población normal y que sus puntuaciones van mejorando a medida que van pasando las etapas del programa terapéutico educativo hasta alcanzar valores normales en la segunda etapa del programa. Los resultados se relacionan con los obtenidos en un programa similar analizado anteriormente en Madrid.

Abstract

Inner-meaning success evaluation in the therapeutic-educational “Project Man” (Proyecto Hombre) in Málaga (Spain)

This article offers a new empiric experience that validates logotherapy. This is experientially accomplished contrasting existential vacuum in a group of persons with drug problems and their progress along a therapeutic-educational program of “Project Man” (Proyecto Hombre) in Malaga (Spain). The PIL test proves that persons with drug problems show meaningful lower scores than the average person. Their scores improve as they progress along the different stages of the therapeutic educative program, until they reach normal markings in the second part of the program. Results are related to those obtained in a similar program analysed before in Madrid.

Palabras clave: Sentido de la vida. Adicción. Investigación cuantitativa. Test PIL.

Key words: Meaning in life. Addiction. Quantitative research. PIL test.

Introducción

El objetivo de esta investigación se sitúa dentro de un trabajo que pretende aportar experiencias de validación empírica de la logoterapia. En concreto, se realiza una experiencia de evaluación del logro interior de sentido en una determinada muestra de población de la que se hipotetiza, desde los postulados de la logoterapia, una situación de vacío existencial: personas con problemas de toxicomanía. Se pretende además replicar otra evaluación similar para confirmar los hallazgos de la primera.

No se trata tanto de intentar dar una explicación directa del amplio mundo del abuso de las sustancias nocivas, sino del contraste experimental de una hipótesis logoterapéutica complementada con la comparación con los resultados obtenidos anteriormente en otros programas de PH.

Hipótesis

Desde estos planteamientos, abordamos una evaluación del logro interior de sentido en una muestra de sujetos con problemas de adicción a las drogas esperando confirmar la relación entre abuso de drogas y frustración existencial y comparando nuestros resultados con los obtenidos previamente en el PH de Madrid. Los objetivos, por tanto, serán:

- Comprobación de la existencia de valores de logro interior de sentido bajo en la población con problemas de drogadicción en el momento en que llegan a Proyecto Hombre de Málaga.

Estudio de la evolución del logro interior de sentido en diferentes fases del programa terapéutico educativo de ayuda para superar el problema de drogadicción y tras finalizar el mismo.

- Comparación de la muestra de las distintas fases de Proyecto Hombre de Málaga con la obtenida en el Proyecto Hombre de Madrid y

eventualmente con la población “normal” (la utilizada para la baremación en España del test utilizado).

En el primer punto, la relación entre abuso de drogas y frustración existencial se reflejaría en un logro de sentido significativamente menor en la muestra de personas con problemas de adicción a drogas que llegan a PH.

Por otra parte, esta relación se traduciría, en el segundo punto, en una mejora significativa del logro interior de sentido al finalizar el programa terapéutico educativo.

Finalmente, los valores obtenidos en el Proyecto Hombre de Málaga, a pesar de la distancia en el tiempo, no serían significativamente diferentes de los de la investigación en el Proyecto Hombre de Madrid.

Como consecuencia establecemos las siguientes hipótesis:

Hipótesis 1. La adicción a la droga está ligada a una situación de frustración existencial; por tanto, una muestra de personas con adicción a drogas presentará en los tests puntuaciones de menor sentido significativamente diferentes a las de la muestra normativa.

Hipótesis 2. La remisión del problema de drogadicción está en relación con un incremento significativo en el logro interior de sentido hasta alcanzar valores normales.

Hipótesis 3. Las puntuaciones y la evolución de éstas en el PH de Málaga son similares a las registradas en el PH de Madrid.

Sujetos

Los sujetos con los que hemos contado en esta investigación son 112 personas implicadas en problemas de drogadicción e incluidas en el programa terapéutico educativo “Proyecto Hombre” de Málaga, que rellenaron el test PIL. También se ha contado con 32 sujetos que fueron dados de alta del programa hace más de un año y que no han recaído.

Estos sujetos se agrupan en tres muestras correspondientes a cada fase del programa: una pertenece a la fase de Acogida (50 personas), otra

a la fase de Comunidad (31 personas) y una última perteneciente a la fase de Reinserción (31 personas de Fase C). La muestra de sujetos dados de alta se denominará de Seguimiento o Graduados.

Las características de edad de los grupos se recogen en la Tabla 1.

Tabla 1. Características de los grupos evaluados del “Proyecto Hombre” de Málaga.

	ACOGIDA	COMUNIDAD	REINSERCIÓN	SEGUIMIENTO	TOTAL
Edad media	29.9	28.1	31.3	36.0	30.6
Edad, SD.	8.42	7.16	6.57	5.58	11.6
Sujetos	60	31	31	32	144

SD: desviación típica.

El estudio no es longitudinal y la edad refleja el paso del tiempo a medida que avanza el programa excepto para el grupo de acogida donde se deduce que han llegado personas un poco más mayores de lo habitual.

Además, se cuenta con los datos del estudio realizado en Proyecto Hombre de Madrid, con el que queremos comparar resultados, realizado por Noblejas (1995). Como primer punto de comparación con dicho estudio diremos que en el caso de Madrid la edad reflejaba el paso del tiempo sin excepciones y, además, las desviaciones típicas de ésta eran más bajas, es decir, las edades eran más uniformes; en concreto también descendían pero desde un valor de 5.5 en acogida hasta 2.71 en seguimiento.

Como grupo normativo se ha utilizado la muestra obtenida en la baremación para España del test utilizado (Noblejas, 1994).

Material y método

La prueba utilizada para medir el sentido de la vida en esta investigación es el test PIL. En el caso de la investigación anterior en Madrid se usó también el Logotest, pero al obtenerse en su baremación para España unos valores algo bajos de fiabilidad, se optó por no incluirlo en esta replicación.

El manual de este test (Crumbaugh y Maholick, 1969) describe sus características de validez y fiabilidad. El baremo para la población española y la comparación con otros baremos se puede consultar en Noblejas (1994); el análisis factorial, que muestra 4 factores, en Noblejas (1999) y la fiabilidad, con un 'alfa de Cronbach' de 0.879, en Noblejas (2000).

La experiencia se realizó a través de un estudio transversal donde se asume que las muestras recogidas (con aplicación simultánea de las pruebas) son representativas de las distintas fases del "Proyecto Hombre". La suposición subyacente es que las diferencias en el logro interior de sentido están ligadas, precisamente, a la remisión del problema de drogadicción. Esto puede no ser siempre correcto (Pérez Juste, 1986), por lo que para compensar las posibles deficiencias se propone revisiones con nuevos estudios de replicación o con un estudio longitudinal.

Éste es precisamente nuestro caso, en el que el estudio en Málaga replica el estudio transversal hecho hace 10 años en Madrid. Además, ahora, se está realizando el proceso de recogida de datos de un estudio longitudinal, que, obviamente, tardará en finalizarse tanto como dure el programa para los sujetos seleccionados.

Se realizaron tres aplicaciones colectivas (apenas separadas en el tiempo) del test PIL en cada una de las fases del "Proyecto Hombre" de Málaga. Asimismo, con algo más de trabajo, se recogieron las pruebas correspondientes a la muestra de Seguimiento.

Las diferencias entre grupos (tanto entre los grupos del "Proyecto Hombre" de Málaga entre sí como entre estos y la muestra de Seguimiento, así como los del "Proyecto Hombre" de Madrid con su respectivo grupo de Seguimiento y la población "Normal") serán analizadas con análisis de varianza (ANOVA) para un conjunto de grupos y con el método de diferencias mínimas significativas de Fisher (LSD - least significant difference) para determinar las diferencias entre dos grupos. Se contrastan los resultados con una prueba no paramétrica, la H de Kruskal Wallis, para evitar problemas con la normalidad de las muestras y la intervención de variables discontinuas y no de razón.

Para profundizar en la comparación entre grupos se realiza un análisis discriminante por los métodos de residuos mínimos, de la distan-

cia de Mahalanobis y el directo (se introducen en una sola vez todas las variables que superan la prueba de tolerancia) obteniéndose resultados muy similares de modo que sólo recogeremos este último. Las variables utilizadas para este análisis son las puntuaciones totales y las puntuaciones factoriales del test.

Resultados

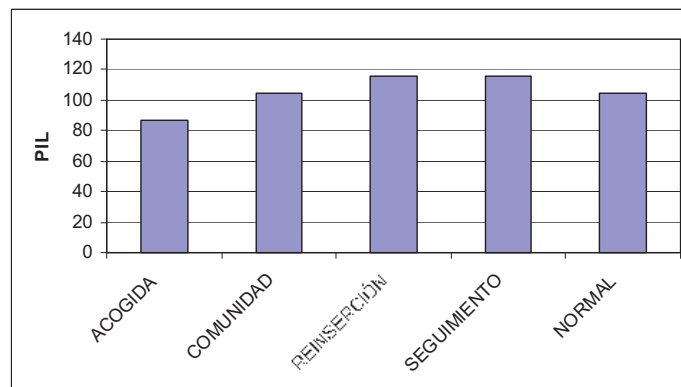
Los estadísticos que describen las muestras utilizadas en este estudio los presentamos de forma resumida en la Tabla 2 y en la Figura 1.

Tabla 2. Resultados en el test PIL para los grupos del "Proyecto Hombre" de Málaga.

	ACOGIDA	COMUNIDAD	REINSERCIÓN	SEGUIMIENTO	NORMAL
MEDIA	87.2	104.1	115.7	115.8	104.8
MEDIANA	92	103	119	115	107
Des.Típica	23.18	10.82	12.76	20.82	16.09
Asimetría	-1.29	-1.58	-3.47	4.36	-0.93
Curtosis	-1.13	0.94	3.66	10.96	1.12
C75	107	115	125	123	116
C25	66	96	110	111	96

Columnas: Grupos del Proyecto Hombre. Normal: muestra de baremación (Noblejas, 1994).
Filas: Estadísticos.

Figura 1. Evolución media del PIL en el "Proyecto Hombre" de Málaga.



Los datos muestran, en primer lugar que la puntuación del grupo afectado por la droga, que llega a Proyecto Hombre, tiene un sentido de la vida muy bajo. La prueba de Kruskal Wallis ($H = 28.8$) indica diferencias significativas entre las puntuaciones de este grupo y las de la muestra "normal". Se confirma, por tanto, la primera hipótesis.

Se observa, claramente, un incremento de las puntuaciones del test PIL (mejor sentido) a medida que avanza el programa hasta superar, incluso, las puntuaciones de la población normal en Reinserción y Seguimiento.

El análisis de varianza indica que existen diferencias significativas entre grupos al 99.99 % de probabilidad ($F = 22.04$) confirmado por el test de Kruskal Wallis ($H = 50.36$). Esta confirmación por un test estadístico no paramétrico se hace necesaria dados los altos valores de los coeficientes de asimetría y kurtosis que indican la falta de normalidad en las muestras y los resultados del test C de Cochran, que indican que las varianzas de los distintos grupos difieren significativamente.

La prueba de LSD de Fisher indica que se diferencian el grupo de Acogida por una parte, el de Comunidad por otra y por último, los grupos de Reinserción y Seguimiento (que no se diferencian entre sí). La prueba H de Kruskal Wallis confirma estas diferencias entre grupos.

Por tanto, se confirma estadísticamente la evolución positiva a lo largo del programa y, en consecuencia, la segunda hipótesis.

Sin embargo, hemos de indicar que al final del programa y en Seguimiento, se alcanzan valores muy elevados que resultan tener diferencias significativas con el grupo normativo; es decir, alcanzarían niveles de sentido similares al grupo normativo en Comunidad y significativamente superiores a los normales en Reinserción y Seguimiento. Podría ser relevante el proceso educativo que siguen los participantes en el PH, si bien este planteamiento excede el objetivo de esta investigación.

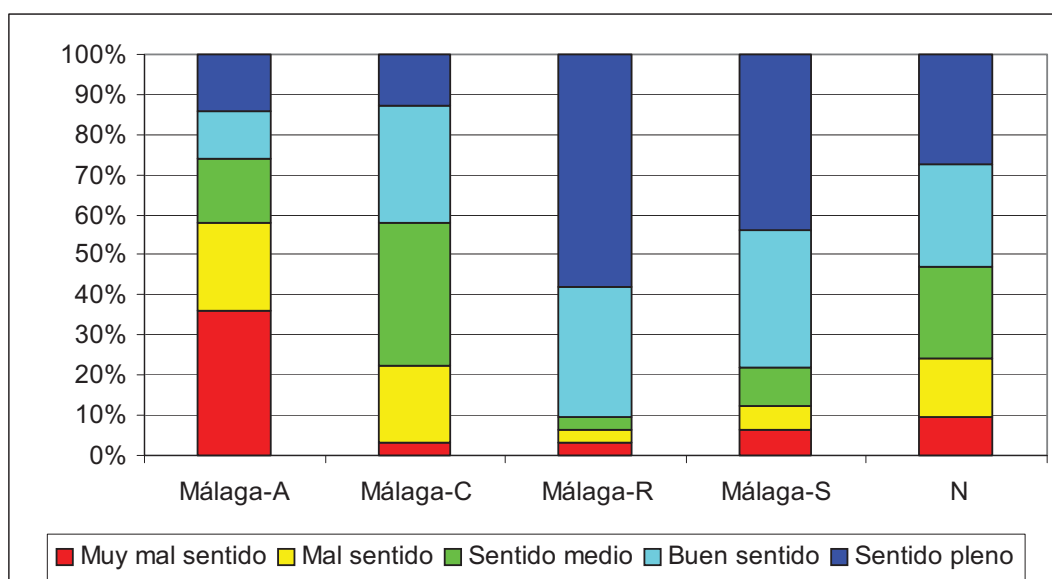
Antes de seguir con el estudio de las diferencias, recogemos en la Tabla 3 un resumen del sentido de la vida en las distintas fases del proyecto (con la correspondiente a la población normal para contrastar) en términos de frecuencia de sujetos que pertenece a un grupo de sentido (agrupación según cuartiles y decil de peor sentido como puntos de corte); en forma gráfica se representa en la Figura 2.

Tabla 3. Sujetos pertenecientes a un grupo normativo de sentido de la vida (porcentajes por grupos).

	ACOGIDA	COMUNIDAD	REINSERCIÓN	SEGUIMIENTO	"NORMAL"
C100-C75	14	13	58	44	27
C75 -C50	12	29	32	34	26
C50 -C25	16	35	3	9	23
C25 -C10	22	19	3	6	15
C10 -C00	36	3	3	6	9

Grupos de mejor a peor sentido de arriba a abajo

Figura 2. Evolución del PIL en el Proyecto Hombre de Málaga. Porcentaje de sujetos en grupos de sentido.



Así, por ejemplo, según el test PIL el 36% de los sujetos de Acogida está en el grupo de peor sentido (puntuaciones que nos aportan un fundamento para pensar en una neurosis ó depresión noógena). En Seguimiento, sólo el 6% pertenece a este grupo. Sin embargo, sólo el 14 % de los sujetos en Acogida pertenecen al grupo con logro interior de sentido bueno (el mejor) mientras en Seguimiento pertenecen a este grupo el 44%.

Se observa en los resultados del PIL un trasvase de sujetos muy claro desde los grupos de peor sentido a los grupos de mejor sentido con

una concentración final entre los percentiles 50 y 100 (sentido bueno y pleno).

También nos fijamos en la evolución de las puntuaciones factoriales en las distintas fases del programa y en su relación con las correspondientes al grupo “normal”. Tales puntuaciones las recogemos en la Tabla 4 y Figura 3. Estos factores han sido nombrados por Noblejas (1994) como:

FP1. Percepción de sentido, percepción de razones para vivir la propia vida.

FP2. Experiencia de sentido, sentir la existencia personal llena de cosas buenas.

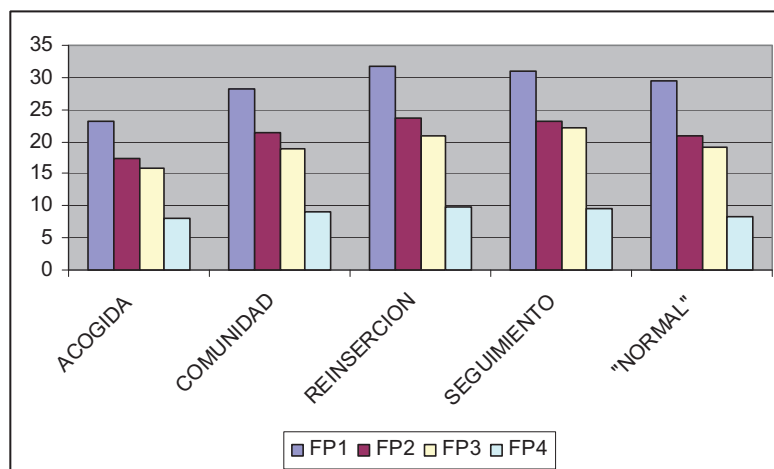
FP3. Metas y tareas, que recoge los temas de la propia responsabilidad y las metas y tareas a desarrollar.

FP4. Dialéctica destino-libertad, que aborda la libertad personal en las decisiones y la preparación ante la muerte.

Tabla 4. Puntuaciones factoriales medias de la población “normal” y los grupos del “Proyecto Hombre” de Málaga.

	ACOGIDA	COMUNIDAD	REINSERCIÓN	SEGUIMIENTO	"NORMAL"
FP1	23.23	28.27	31.74	31.02	29.52
FP2	17.44	21.49	23.56	23.08	20.92
FP3	15.79	18.87	20.92	22.22	19.05
FP4	8.15	9.07	9.86	9.58	8.26

Figura 3. Evolución de las puntuaciones factoriales del PIL en el “Proyecto Hombre” de Málaga.



El análisis de varianza y la prueba de Kruskal Wallis indican los grupos homogéneos indicados en la Tabla 5.

Tabla 5. Grupos homogéneos de sentido. Puntuaciones factoriales del PIL.

	PH Málaga				G. Normativo
	A	C	R	S	N
FP1	X				
		X			X
				X	X
			X	X	
FP2	X				
		X			X
		X		X	
			X	X	
FP3	X				
		X			X
			X	X	
FP4	X				X
	X	X			
		X	X	X	

Como se observa en las Tablas 4 y 5 y la Figura 3, se confirma la evolución hacia puntuaciones de mayor sentido a medida que avanza el programa PH, superando, como en los valores totales del test, las puntuaciones normativas.

Si observamos la evolución de las puntuaciones para cada uno de los factores por separado podemos ver lo siguiente.

El factor 1 (“percepción de sentido”) tiene una estructura de grupos homogéneos similar a las puntuaciones totales del PIL, pero alcanzándose ahora valores normativos que sólo son superados significativamente por el grupo de reinserción de Málaga.

En el caso del factor 2 (“experiencia de sentido”) hay ya una elevación muy importante de las puntuaciones en Comunidad, que se hacen superiores a las normativas.

El factor 3 (“metas y tareas”) tiene una estructura también similar pero en esta ocasión sí se diferencian claramente los grupos de reinserción y seguimiento.

En el factor 4 (“dialéctica destino-libertad”) se producen valores similares al grupo normativo en acogida que van creciendo a lo largo del programa de forma significativa, aunque en Seguimiento se suaviza el incremento de puntuaciones.

El análisis discriminante, realizado con el objetivo de profundizar en las diferencias entre los grupos de PH de Málaga no aporta ninguna perspectiva nueva. La puntuación global del PIL es la que aparece dominando la primera función discriminante y si sólo dejamos las puntuaciones factoriales, los factores 1 y 2 son los que marcan las diferencias. Si incluimos también el grupo normativo para maximizar diferencias, sólo cambia que es el factor 3 y no el 2 el incluido en la función discriminante.

Discusión

Shean y Fechtmann (1971) informan de una media en el PIL (Media= 88.47), para estudiantes universitarios implicados en consumo de drogas “ligeras”, semejante al grupo de Acogida del “Proyecto Hombre”.

La comparación con el trabajo de Padelford (1974) es imposible pues no da puntuaciones del PIL para la muestra de personas implicadas en drogas por separado, sino correlación de las puntuaciones del PIL con un índice de implicación en la droga.

Es indudable una diferencia entre la población con problemas de droga (en sentido estricto los de Acogida) y la población “normal” que sirvió de base a la baremación, tanto si lo comprobamos por medio de pruebas no paramétricas como por medio del análisis de varianza. Esto es similar a lo que ocurría en el estudio anterior en el PH de Madrid. También se confirma estadísticamente que el grupo de Acogida de Málaga no presenta diferencias significativas con el recogido en Madrid.

Igualmente se pone de manifiesto una evolución a lo largo del programa de tratamiento que podemos comparar los resultados obtenidos en el Proyecto Hombre de Madrid. Encontramos que el grupo de Acogida de Málaga tiene valores estadísticamente similares a los de los grupos de Acogida y Comunidad de Madrid. El Grupo de Comunidad de Málaga es similar a los de Reinserción y Seguimiento de Madrid, además de similar al grupo normativo. Los grupos de reinserción y Seguimiento de Málaga son similares sólo al grupo de seguimiento de Madrid. Resumimos el conjunto de los grupos homogéneos en la Tabla 6. Nótese que el grupo de Reinserción de Madrid pertenece a dos conjuntos homogéneos, ya que es intermedio entre ambos.

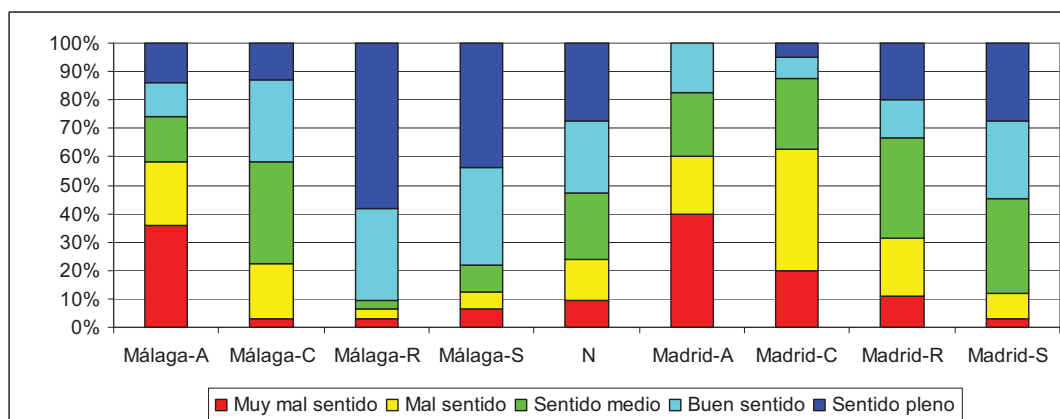
Tabla 6. Grupos homogéneos de sentido. Puntuaciones totales del PIL.

PH Málaga				PH Madrid				G. Normativo
A	C	R	S	A	C	R	S	N
X				X	X			
	X					X	X	X
		X	X				X	

En resumen, la evolución media del sentido de la vida en el “Proyecto Hombre” de Málaga es creciente, con un fuerte incremento en Comunidad, lo que en PH de Madrid sucedía en Reinserción. Destaca que en el grupo de Reinserción y Seguimiento de PH de Málaga se alcanzan valores superiores a los normales, agudizándose la tendencia que se apreciaba en el grupo de Reinserción de Madrid hasta resultar en diferencias significativas.

Si nos fijamos en las frecuencias de sujetos que pertenecen a un grupo de sentido, podemos comparar los resultados de PH de Málaga con los del PH de Madrid, encontrando algunas variaciones en concordancia con las diferencias recogidas en el análisis anterior. La gráfica conjunta de todos los grupos, para posibilitar al comparación, la recogemos en la Figura 4.

Figura 4. Evolución del PIL en el Proyecto Hombre de Málaga y Madrid. Porcentaje de sujetos en grupos de sentido.



Destaca que en Acogida de Madrid no existen sujetos con sentido pleno, mientras en Málaga sí los hay, pero quedan compensados con una menor proporción de sujetos en el grupo de sentido medio y bueno. También destaca que en Madrid la evolución de mejora a lo largo del PH se hace de forma más suave, creciendo los grupos de sentido medio y superior en detrimento de los grupos de sentido malo y muy malo y continuando esta evolución en Seguimiento. En Málaga, sin embargo, la mejora se hace en los grupos de sentido bueno y pleno en detrimento, no sólo de los de sentido malo y muy malo, sino también de los de sentido medio. En Seguimiento de Málaga podemos apreciar una cierta normalización al crecer estos grupos de sentido medio e inferior.

También comparamos la evolución de las puntuaciones factoriales en los dos estudios. Básicamente las diferencias son similares a las comentadas para el conjunto del test, encontrándonos crecimientos rápidos en el PH de Málaga en Comunidad y niveles significativamente superiores a los normativos en Reinserción y Seguimiento. Sin embargo, en Madrid se da un crecimiento paulatino en los grupos de PH, necesitando incluso el grupo de seguimiento para llegar a puntuaciones normales en el factor 3 (“metas y tareas”). Destacan las diferencias en el factor 4 (“dialéctica destino-libertad”), cuyas puntuaciones para los grupos de Madrid no eran significativamente diferentes a la normativa y en Málaga crecen a lo largo del Programa hasta alcanzar valores significativamente superiores a los normativos.

Otro aspecto a destacar son las cambiantes desviaciones típicas, Comunidad y Reinserción tienen desviaciones típicas más bajas que la población normativa, pero Acogida y Seguimiento tienen desviaciones típicas más altas, similares a los grupos clínicos (19.68 para el PIL en Noblejas, 1994). La logoterapia pronosticaba y confirmó que los grupos con dificultades para encontrar sentido (enfermos, por ejemplo) tendrían dispersiones mayores para posibilitar, en un porcentaje de casos, un buen logro interior de sentido a pesar de tales condicionantes (reafirmando la capacidad del hombre para encontrar sentido aún en situaciones extremas). Esto no se daría en las fases centrales del PH de Málaga, donde hay una concentración en puntuaciones elevadas. En todo caso, en el PH de Madrid, no se daban estas altas dispersiones, lo que se atribuía a una selección previa entre personas con bajo sentido en la fase inicial y a una concentración de sujetos en las puntuaciones medias, coherente con que las desviaciones típicas fueran reduciéndose a medida que avanzaba el programa.

En todo caso, indicamos el interés de confirmar estos resultados con el estudio longitudinal ya en marcha. Además, si se quisiera profundizar en las diferencias entre el Proyecto Hombre de Málaga y de Madrid, habrían de establecerse la comparación de procedimientos utilizados en ambos programas y el diseño oportuno para evaluar tales diferencias, más allá de los valores de sentido alcanzados que analizamos en este trabajo.

Conclusiones

Dadas las diferencias significativas entre las puntuaciones del test logoterapéutico PIL del grupo de Acogida del "Proyecto Hombre" de Madrid y la muestra utilizada para baremar este test, podemos afirmar que la adicción a la droga está ligada a una situación de frustración existencial, confirmando nuestra hipótesis primera (con un nivel de probabilidad del 99.9%).

Respecto a la hipótesis segunda, dadas las diferencias significativas en el logro interior de sentido encontradas entre los grupos del "Proyecto Hombre" y más específicamente las diferencias entre el grupo de Acogida (que caracterizaría a la población drogodependiente) y el de Seguimiento (que caracterizaría a la población en la que ha remitido el problema de drogadicción), podemos afirmar que la remisión del proble-

ma de drogadicción está en relación con un incremento significativo en el logro interior de sentido, lográndose alcanzar valores superiores a los normales.

En cuanto al estudio comparativo con el “Proyecto Hombre” de Madrid, se aprecia que en Málaga la evolución a mayores puntuaciones de sentido se realiza en una fase más temprana del programa (ya en Comunidad se aprecian estas diferencias) y se alcanzan valores significativamente superiores a los normativos en la última fase y en Seguimiento.

Antonio PORRAS TORRES es médico y miembro de la Asociación Española de Logoterapia.

M^a Ángeles NOBLEJAS de la FLOR es doctora en CC. de la Educación y Vicepresidenta de la Asociación Española de Logoterapia.

Bibliografía

Crumbaugh, J. C. y Maholick, L. T. (1969). *Manual of instructions for the Purpose in Life Test*. Saratoga: Viktor Frankl Institute of Logotherapy.

Noblejas de la Flor, M. A. (1994). *Logoterapia. Fundamentos, principios y aplicación. Una experiencia de evaluación del “logro interior de sentido”*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Educación.

Noblejas de la Flor, M. A. (1995). *Una experiencia de evaluación del “logro interior de sentido” dentro del programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre de Madrid*. Madrid: Centro Español de Solidaridad “Proyecto Hombre”.

Noblejas de la Flor, M.A. (1999). Estructura factorial de los tests PIL y Logotest. *NOUS*, (3), 67-84.

Noblejas de la Flor, M.A. (2000). Fiabilidad de los tests PIL y Logotest. *NOUS*, (4), 81-90.

Padelford, B. L. (1974). Relationship between drug involvement and purpose in life. *J. Clin. Psychol.*, 30, (3), 303-305.

Pérez Juste, R. (1986). *Elementos de pedagogía diferencial*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Shean, G. D. y Fechtmann, F. (1971). Purpose in Life scores of student marihuana users. *J. Clinic. Psychol.*, 26, 112-113.